

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023



Dirección: Centro Verde de la Ciudad de
Montería 1W No 32 a - 49

Telefonos: (+574)789 9444 / 789 9494

VISITANOS

www.monteriaamable.gov.co

  @monteriaamable

1. PRESENTACIÓN.

Mediante documento CONPES 3167 de mayo 23 del 2002, “Política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros”, el gobierno nacional formuló la política en materia de transporte urbano y las estrategias para la realización de la misma. En desarrollo de ésta, se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo, 2006 – 2010 (Ley 1151 de 2007), “Estado comunitario: desarrollo para todos”, el programa de Ciudades Amables, con el fin de adelantar una estrategia que permita estructurar una movilidad eficiente, dentro de las ciudades, a través de la implementación de un Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros (SETP), en aras a que los ciudadanos obtengan una mejor prestación del servicio del transporte público para la ciudad.

El Municipio de Montería fue una de las ciudades beneficiadas con el programa Ciudades Amables, tal como consta en el documento CONPES No. 3638 de febrero 01 de 2010, por medio del cual se definió la implementación del “SETP” para esta ciudad.

El sistema se orienta a la ejecución de tres acciones: operacional, institucional y de infraestructura, que reportan un beneficio social a la comunidad, constituyéndose en una obra de inversión social, en la medida que el mismo cuenta con la posibilidad de cubrir necesidades insatisfechas y en especial atender a la población con menos recursos para su movilización, enmarcándose en un mejoramiento de la accesibilidad y en la calidad de vida de los Monterianos, reducción de la accidentalidad y la obtención de un sistema de recaudo centralizado, sistema de control y gestión de flota y semaforización.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Honorable Concejo de Montería, siguiendo los lineamientos establecidos en el documento CONPES No.3638 de 2010, mediante Acuerdo No.006 del 25 de febrero de 2010, ratificado por el Acuerdo No.037 de 2011, le concedió facultades al Alcalde, para crear un Ente Gestor con autonomía administrativa, financiera y de gestión, con el fin de implementar y construir el Sistema Estratégico de Transporte Público de



Pasajeros “SETP”, para la ciudad de Montería, constituido como una Sociedad por Acciones Simplificada, mediante Decreto No.0543 de agosto 02 de 2010, denominada MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. tiene como misión poner en marcha el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros (SETP), por medio de la gestión técnica, jurídica, social y cultural y a su vez

ser reconocidos por la comunidad monteriana como gestores del desarrollo y movilidad del transporte público en la ciudad de Montería.

Teniendo en cuenta lo anterior y la naturaleza jurídica de la sociedad el régimen jurídico aplicable es público y en lo no regulado por este se aplica el régimen privado especialmente el comercial y civil.



2. MARCO GENERAL

El área de jurisdicción de Montería Ciudad Amable S.A.S, es el municipio de Montería, capital del departamento de Córdoba. Está ubicado al noroccidente del país en la región Caribe Colombiana, se encuentra a orillas del río Sinú, por lo que es conocida como la "Perla del Sinú".

Es considerada la capital ganadera de Colombia. además, un importante centro comercial y universitario, reconocida como una de las ciudades colombianas con mayor

crecimiento y desarrollo en los últimos años y por impulsar el desarrollo sostenible.⁶

Su cabecera Municipal o área urbana está dividida en 207 barrios y OPV (organizaciones populares de vivienda, agrupados en 9 comunas.

El área rural del municipio de Montería se divide en 29 corregimientos, agrupada dependiendo en Unidades de Planeamiento Zona



3. MARCO NORMATIVO

De conformidad con el documento CONPES No. 3167 de mayo 23 del 2002, *“Política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros”*, el Gobierno Nacional formuló la política en materia de transporte urbano y las estrategias para la realización de esta.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, 2006 – 2010 (Ley 1151 de 2007), *“Estado comunitario: desarrollo para todos”*, el programa de Ciudades Amables, se propuso adelantar una estrategia que permita estructurar una movilidad eficiente, dentro de las ciudades, a través de la Implementación de un Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros (SETP). El Municipio de Montería, fue una de las ciudades beneficiadas con el programa Ciudades Amables, como lo establece el documento CONPES No. 3638 de febrero 01 de 2010, por medio del cual se definió la implementación del SETP para esta ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Honorable Concejo de Montería, siguiendo los lineamientos establecidos en el documento CONPES No. 3638 de 2010, mediante Acuerdo No. 006 del 25 de

febrero de 2010, ratificado por el Acuerdo No. 037 de 2011, le concedió facultades al Alcalde, para crear un Ente Gestor con autonomía administrativa, financiera y de gestión, con el fin de implementar y construir , el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros “SETP” para la ciudad de Montería, constituido como una Sociedad por Acciones Simplificada, mediante los Decretos No. 0543 de agosto 02 de 2010 y 0765 de 2010 denominada MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

El artículo 2 del Decreto 0765 de 2010, precisó que dicha empresa se debía constituir "bajo la forma jurídica de sociedad anónima de capital (SAS), de naturaleza comercial independientemente de las actividades previstas de su objeto social", regida por la ley 1258 de 2008, resaltado así sus atributos de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.

Con un objeto social Integral, MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S., desarrolla las actividades propias para implementar y



construir el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros “SETP”, para la ciudad de Montería conforme a lo previsto en el Artículo 6 del Decreto 0543 de agosto 02 de 2010 y el Artículo 1 del Decreto 0343 de 03 de junio de 2021.

Siendo la Junta Directiva su órgano de control, creada y reglamentada, conforme a los artículos 10 y 18 del Decreto 0543 de agosto 02 de 2010, Artículos 1 de los Decreto 0765 de 2010, 0172 de 02 de agosto de 2013 y el Artículo 3 del Decreto 0343 de 2021.



4. CONTEXTO ESTRATEGICO

MISIÓN

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. es una entidad del Municipio de Montería, encargada de implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros (SETP), que permitirá a la población contar con un servicio eficiente,

gracias a los recursos del Municipio y del Estado. El talento humano idóneo con el que se cuenta y la comunicación permanente y transparente, nos permite generar confianza en la comunidad y los entes reguladores.

VISIÓN

En 2023 poner en marcha el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros (SETP), por medio de la gestión técnica, jurídica, social y cultural y a su vez ser reconocidos por la comunidad

monteriana como gestores del desarrollo y movilidad del transporte público en la ciudad de Montería.

FUNCIONES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Construir e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros SETP en Montería.
- Asegurar los recursos necesarios para la implementación del sistema.
- Gestionar la infraestructura necesaria para la implementación del SETP.
- Generar en el transporte público Monteriano una movilidad adecuada, eficiente, ágil y segura.
- Realizar toda la gestión social para la construcción de obras y puesta en marcha del sistema.
- Asegurar el ingreso de personal idóneo en la organización.



- Asegurar el mantenimiento y mejoramiento continuo del SETP.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



PLANTA DE PERSONAL

Nº de Cargos	Denominación	Nivel	Vinculación
1 (Uno)	Gerente	Directivo	Nomina-Administrativa
1 (Uno)	Director Técnico	Directivo	Nomina-Administrativa
1 (Uno)	Jefe Jurídico	Directivo	Nomina-Administrativa
1 (Uno)	Jefe de Control Interno	Directivo	Convenio de Gestión - Alcaldía de Montería
31 (treinta y uno)	Contratistas de Apoyo	Operacional-Administrativo	Prestación de Servicios Profesionales



PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S, como una entidad comprometida con el cumplimiento de sus objetivos institucionales, el desarrollo de su misión y la proyección de sus metas establecidas en los diferentes instrumentos de planificación, rige su gestión organizacional influyendo en sus bases productivas y de

servicios, en la relación que como ente gestor del SETP establece con los usuarios del servicio de transporte público, los proveedores y trabajadores, con el objetivo de ejercer un impacto positivo en la ciudad de Montería a través de los siguientes valores y principios.



Principios Corporativos



Valores Corporativos

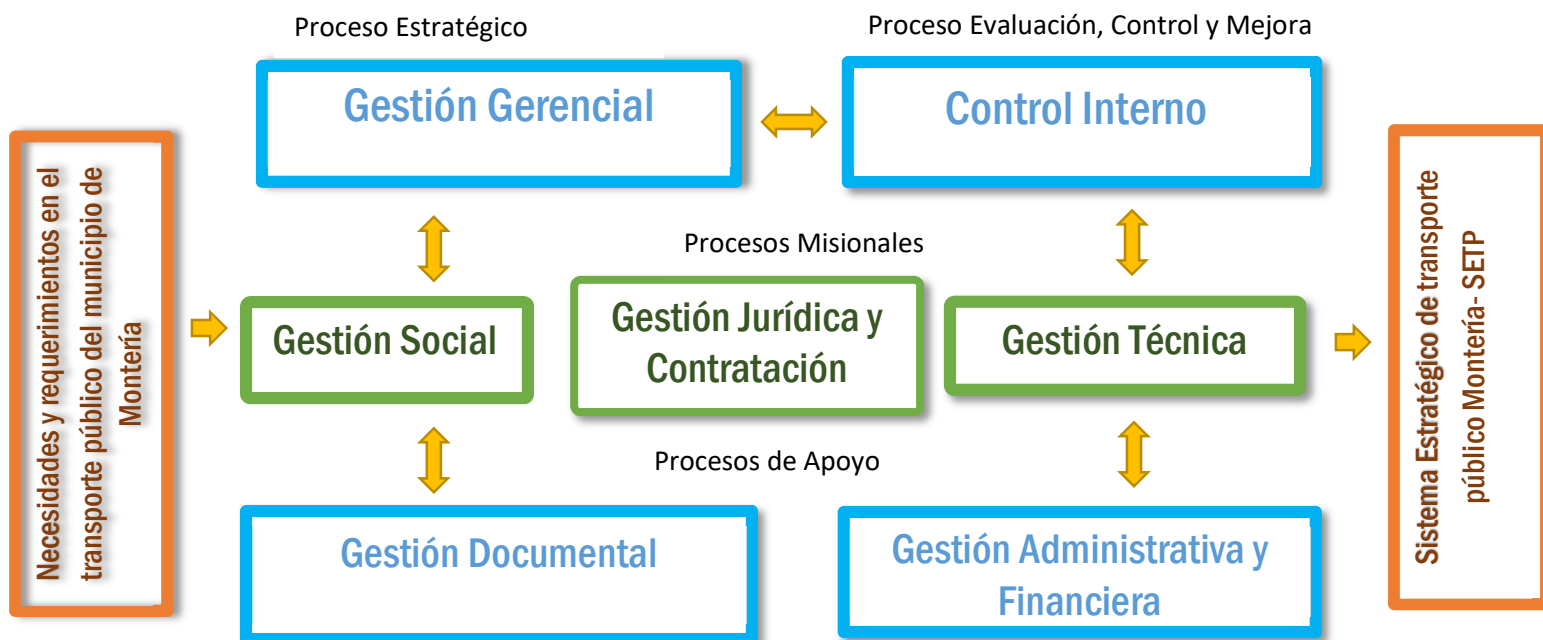


SISTEMAS DE GESTIÓN, CONTROL Y PLANEACIÓN

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S, en el Municipio de Montería, dispuso de un sistema gestión de la calidad, formalizado, que documenta los procesos, procedimientos y responsabilidades para lograr políticas y objetivos con calidad. Con el Apoyo de alta dirección se coordinaron y dirigieron las actividades de la organización, para cumplir con los requisitos regulatorios

de nuestros usuarios- clientes y mejorar la eficacia y eficiencia en forma continua en las vigencias venideras.

Como una entidad de participación de capital 100% público, y de propiedad de la alcaldía de Montería, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993.



5. OBJETIVOS O LINEAS PLATAFORMA ESTRATÉGICA

El accionar de Montería Ciudad Amable S.AS, para la vigencia comprendida entre el 2020-2023, estará basada en 8 objetivos o

líneas estratégicas, que buscan cumplir con la misión, visión y objetivos de la Entidad.

1. Construir e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros SETP en Montería.
2. Asegurar los recursos necesarios para la implementación del sistema.
3. Gestionar la infraestructura necesaria para la implementación del SETP
4. Generar en el transporte público monteriano una movilidad adecuada, eficiente, ágil y segura
5. Realizar toda la gestión social para la construcción de obras y puesta en marcha del sistema
6. Asegurar el ingreso de personal idóneo en la organización.
7. Asegurar el mantenimiento y mejoramiento continuo del SETP
8. Mantener una vía de comunicación transparente frente a la comunidad y a los entes de control

1. Construir e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros SETP en Montería

Este objeto o Línea estratégica busca ejecutar las actividades necesarias para dar cumplimiento a la misión Institucional en la Entidad, que propende por la Implementación del Sistema Estratégico de

Transporte Público de la Ciudad de Montería y en la que se desarrollará por medio de la ejecución de 3 actividades principales.



1. Construir e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros SETP en Montería.

Garantizar las acciones jurídicas necesarias que aseguren la defensa contra el daño antijurídico en cada una de las actividades de implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público

Ejecutar la actividades necesarias para dar cumplimiento a la misión institucional en la implementación el Sistema Estrategico de Transporte Público de Pasajeros SETP para la ciudad de Montería

Concluir documento Plan de cierre de Adquisición Predial y Reasentamiento.

2. Asegurar los recursos necesarios para la implementación del sistema

Busca ejecutar las acciones internas pertinentes para que la implementación del Sistema se realice de manera adecuada, y

se desarrollará por medio de la ejecución de 6 actividades principales.

2. Asegurar los recursos necesarios para la implementación del sistema.

Seguimiento oportuno a las actividades de los diferentes procesos que son gestionados al interior de la entidad

Reglamento de archivo y correspondencia

Plan de transferencias documentales

Manual de atención al ciudadano

Manual de gestión documental

Estrategias o esquemas para cubrir el déficit financiero del SETP



3. Gestionar la infraestructura necesaria para la implementación del SETP

A través de este objeto o línea necesarias para gestionar la estratégica, Montería Ciudad Amable infraestructura que se requiera para S.A.S, busca realizar todas actividades colocar en implementación el SETP

3. Gestionar la infraestructura necesaria para la implementación del SETP

Diseño y construcción de un patio ID (pat 1). Perteneciente al sistema estratégico de transporte público de pasajeros "SETP" de la ciudad de Montería.

Llevar a cabo las adquisiciones planeadas en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo a las necesidades del Proyecto para la vigencia fiscal

Construcción del pavimento rígido, andenes y espacio público perteneciente al sistema estratégico de transporte público de pasajeros "SETP" de la ciudad de Montería

Construcción del centro integrado de servicio al ciudadano, movilidad, seguridad y emergencia (id:pd-5) perteneciente al sistema estratégico de transporte público de pasajeros "SETP" de la ciudad de Montería y la adecuación de fachada del edificio donde funciona la secretaría de tránsito municipal."

Realizar las gestiones jurídicas necesarias para adquirir los predios requeridos para la construcción e implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público para la ciudad de Montería

Número de patio taller para el SETP, Adquiridos, diseñados y construidos

4. Generar en el transporte público monteriano una movilidad adecuada, eficiente, ágil y segura

Montería Ciudad Amable S.A.S, busca generar en el transporte público monteriano una movilidad adecuada, eficiente, ágil y segura



4. Generar en el transporte público monteriano una movilidad adecuada, eficiente, ágil y segura

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTELIGENTE DE TRANSPORTE - TECNOLOGIA PARA MANEJO Y CONTROL DE FLOTA Y RECAUDO.

Número de Documentos técnicos para la implementación del SETP realizados

Sistema de gestión y control de flota (SGCF) de transporte publico compatible con central semafórica

Sistema de recaudo centralizado (SRC) para el SETP realizados

5. Realizar toda la gestión social para la construcción de obras y puesta en marcha del sistema

Para el cumplimiento de la misión, visión y objetos de Montería Ciudad Amable S.A.S, en su plan de acción 2020-2023, se realizarán acciones encaminadas a

realizar toda la gestión social para la construcción de obras y puesta en marcha del sistema.

5. Realizar toda la gestión social para la construcción de obras y puesta en marcha del sistema

Promover la conformación de veedurías ciudadanas para las obras de infraestructura que se realicen en la ciudad de Montería para la implementación del SETP

Elaborar estrategia y realizar campañas pedagógicas y de sensibilización, dirigidas a usuarios y potenciales usuarios del transporte público colectivo, lo mismo que a los diferentes actores de la movilidad con el fin de promover la apropiación y cuidado de los espacios, mobiliario y servicios del SETP.

Acompañar a la Alcaldía de Montería en el proceso de reubicación de vendedores informales censados en los corredores viales del SETP.

Elaboración documento de cierre del Plan de Ocupantes del Espacio Público

Operación del SETP. Realizar actividades de socialización de la operación, servicios y beneficios del SETP en instituciones educativas, empresas comerciales y de servicios, comunidades y entidades públicas de la ciudad



6. Asegurar el ingreso de personal idóneo en la organización.

Para Montería Ciudad Amable S.A.S, es primordial, contar con el ingreso del

personal idóneo para colocar en implementación el SETP

6. Asegurar el ingreso de personal idóneo en la organización.
Acompañamiento al equipo técnico y ambiental en aplicación y seguimiento del componente B del Plan de Manejo Ambiental en las obras que se ejecutan para el SETP

7. Asegurar el mantenimiento y mejoramiento continuo del SETP

Montería Ciudad Amable S.A.S, con este objeto o línea estratégica, busca asegurar la implementación de las actividades

necesarias para llevar a cabo el MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión).

7. Asegurar el mantenimiento y mejoramiento continuo del SETP
Implementación de las actividades necesarias para llevar a cabo el MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)
Realizar actividades necesarias para el seguimiento de las asignaciones y estados de los equipos y herramientas de la entidad
Coordinar actividades que permitan la ejecución y control del Plan de Mejoramiento de Montería Ciudad Amable S.A.S.

8. Mantener una vía de comunicación transparente frente a la comunidad y a los entes de control

Mantener una vía de comunicación transparente frente a la comunidad y a los entes de control, es de vital importancia para el cumplimiento de los objetivos y misión de Montería Ciudad Amble.



Es por eso que en esta estrategia se desarrollará basado en 5 actividades principales.

8. Mantener una vía de comunicación transparente frente a la comunidad y a los entes de control

Comunicar de forma activa, afectiva y transparente la información de interés que genere la implementación del SETP en la ciudad de Montería

Elaboración de material pedagógico para redes sociales. (Facebook, Twitter e Instagram)

Mantener una gestión contractual transparente en la realización de los diferentes procesos que se lleven a cabo durante la vigencia

Mantener la transparencia activa en la publicación de la información contractual realizada en Montería Ciudad Amable S.A.S.

Atención y seguimiento a las PQR-D que se presenten durante la implementación del SETP.



6. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con el objeto de realizar un seguimiento oportuno a las acciones contenidas en el PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023, se diseñaron para cada actividad un indicador de medición y una meta cuantitativa año a año.

De esta forma, el sistema de seguimiento y evaluación del PAI comprende unos parámetros de relación entre las líneas estratégicas, los indicadores establecidos y sus periodos de cumplimiento para cada una de las líneas estratégicas contemplada

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023												
AREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD	2020			2021			2022			2023	
		META	INDICADOR	FORMULA	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	
OBJETIVOS PLATAFORMA ESTRATEGICA												
1. Construir e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros SETP en Montería.												
JURIDICA	Garantizar las acciones jurídicas necesarias que aseguren la defensa contra el daño antijurídico en cada una de las actividades de implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público	Atender de forma oportuna la totalidad de las acciones jurídicas que puedan ocasionar daño anti jurídico en la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público para la ciudad de Montería	Defensa Jurídica	(Número de acciones jurídicas en contra de la entidad atendidas por el área / Número de acciones jurídicas en contra de la entidad notificadas) * 100%	100%	Atender de forma oportuna la totalidad de las acciones jurídicas que puedan ocasionar daño anti jurídico en la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público para la ciudad de Montería	100%	Atender de forma oportuna la totalidad de las acciones jurídicas que puedan ocasionar daño anti jurídico en la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público para la ciudad de Montería	100%	Atender de forma oportuna la totalidad de las acciones jurídicas que puedan ocasionar daño anti jurídico en la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público para la ciudad de Montería	100%	
CONTROL INTERNO	Ejecutar las actividades necesarias para dar cumplimiento a la misión institucional en la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros SETP para la ciudad de Montería	Cumplir con la planeación institucional de acuerdo a los cronogramas y planes de trabajo de cada uno de los procesos que componen la entidad	Planes Institucionales elaborados.	Numero de Planes Institucionales elaborados.	3	Cumplir con la planeación institucional de acuerdo a los cronogramas y planes de trabajo de cada uno de los procesos que componen la entidad	3	Cumplir con la planeación institucional de acuerdo a los cronogramas y planes de trabajo de cada uno de los procesos que componen la entidad	3	Cumplir con la planeación institucional de acuerdo a los cronogramas y planes de trabajo de cada uno de los procesos que componen la entidad	3	
COORDINADORA AREA SOCIAL	Concluir documento Plan de cierre de Adquisición Predial y Reasentamiento.	Documentar y cerrar proceso	Plan de Cierre de Adquisición Predial y Reasentamiento aprobado	Plan de Cierre de Adquisición Predial y Reasentamiento aprobado	1	Plan de Cierre de Adquisición Predial y Reasentamiento aprobado	0	Plan de Cierre de Adquisición Predial y Reasentamiento aprobado	0	Plan de Cierre de Adquisición Predial y Reasentamiento aprobado	0	
2. Asegurar los recursos necesarios para la implementación del sistema.												
		META	INDICADOR	FORMULA	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	
CONTROL INTERNO	Seguimiento oportuno a las actividades de los diferentes procesos que son gestionados al interior de la entidad	Realizar una auditoria interna por procesos	Programación de Auditoria	Programa de Auditoria implementado.	1	Realizar programa de auditoria interna	1	Realizar programa de auditoria interna	1	Realizar programa de auditoria interna	1	
GESTIÓN DOCUMENTAL	Reglamento de archivo y correspondencia	Iniciar elaboración del Plan Institucional de Archivo de la Entidad. - PINAR	*Gestion documental	Plan Institucional elaborado.	100%	Iniciar con la Formulación del PINAR	100%	continuar con la Formulación del PINAR	100%	PINAR Elaborado e implementado	1	
	*Gestion de atención a correspondencia											
	Gestion Documental											
	Gestion de atención a correspondencia											
	Manual de atención al ciudadano		Gestion Documental									
	Manual de gestión documental		Gestion Documental									
GERENCIA, FINANCIERA, OPERACIONES Y JURIDICA	Estrategias o esquemas para cubrir el déficit financiero del SETP	Documentos realizados	Número	Número	1	N/A	N/A	Documentos realizados	1	Documentos realizados	1	
3. Gestionar la infraestructura necesaria para la implementación del SETP												
		META	INDICADOR	FORMULA	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	
AREA TECNICA	Diseño y construcción de un patio ID (pat 1). Perteneciente al sistema estratégico de transporte público de pasajeros "SETP" de la ciudad de Montería.	Iniciar con el diseño de Patios, Talleres y Parquaderos Intermedios	# de Patio construido	(Numero de patio construidos/Numero de patio programados)*100%	1	continuar con el diseño de Patios, Talleres y Parquaderos Intermedios	1	continuar con el diseño de Patios, Talleres y Parquaderos Intermedios	1	Patios, Talleres y Parquaderos Intermedios construidos	1	
EQUIPO DE CONTRATACIÓN	Llevar a cabo las adquisiciones planeadas en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo a las necesidades del Proyecto para la vigencia fiscal	Cumplir con la totalidad del Plan Anual de Adquisiciones propuesto para la vigencia 2020	Cumplimiento de Adquisiciones Planeadas	(Número de procesos contractuales realizados / Número de procesos contractuales planeados en el Plan Anual de Adquisiciones) * 100%	100%	Cumplir con la totalidad del Plan Anual de Adquisiciones propuesto para la vigencia 2021	100%	Cumplir con la totalidad del Plan Anual de Adquisiciones propuesto para la vigencia 2022	100%	Cumplir con la totalidad del Plan Anual de Adquisiciones propuesto para la vigencia 2023	100%	
AREA TECNICA	Construcción del pavimento rígido, andenes y espacio público perteneciente al sistema estratégico de transporte público de pasajeros "SETP" de la ciudad de Montería	Senderos peatonales construidos	# de metros cuadrados de andenes construidos	(Numero de metros cuadrados construidos/Numero de metros cuadrados programados)*100%	1939,104	Senderos peatonales construidos	0	Senderos peatonales construidos	0	Senderos peatonales construidos	0	
		Vías urbanas para SETP intervenidas	# kilómetros de vías urbanas intervenidas	(Número de kilómetros construidos/Numero de kilometro programados)*100%	0,11	Vías urbanas para SETP intervenidas	0,11	Vías urbanas para SETP intervenidas	0,11	Vías urbanas para SETP intervenidas	0,11	
		Kilómetros de ciclo rutas construidas	# de km de ciclo rutas construidas	(Numero de kilómetros construidos/Numero de kilometro programados)*100%	0,565	Kilómetros de ciclo rutas construidas	0	Kilómetros de ciclo rutas construidas	0	Kilómetros de ciclo rutas construidas	0	
AREA TECNICA	Construcción del centro integrado de servicio al ciudadano, movilidad, seguridad y emergencia (d.pd-5) perteneciente al sistema estratégico de transporte público de pasajeros "SETP" de la ciudad de Montería y la adecuación de fachada del edificio donde funciona la secretaría de tránsito municipal."	6 centros Integrado de Servicio al Ciudadano Construido	# de centros integrados de servicios al ciudadano	(Número de Centros integrados construidos/Numero de Centros Integrados programados)* 100%	1,00	Centro Integrado de Servicio al Ciudadano en servicio	3	Centro Integrado de Servicio al Ciudadano en servicio	3	Centro Integrado de Servicio al Ciudadano en servicio	3	
JURIDICA	Realizar las gestiones jurídicas necesarias para adquirir los predios requeridos para la construcción e implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público para la ciudad de Montería	Atender la totalidad de notificaciones de adquisición de predios requeridos para la implementación del SETP en la ciudad de Montería	Gestión de Predios	(Número de predios con gestión jurídica para adquisición / Número de predios notificados para adquisición) * 100%	100%	Atender la totalidad de notificaciones de adquisición de predios requeridos para la implementación del SETP en la ciudad de Montería	100%	Atender la totalidad de notificaciones de adquisición de predios requeridos para la implementación del SETP en la ciudad de Montería	100%	Atender la totalidad de notificaciones de adquisición de predios requeridos para la implementación del SETP en la ciudad de Montería	100%	
GERENCIA, FINANCIERA, OPERACIONES Y JURIDICA	Número de patio taller para el SETP. Adquiridos, diseñados y construidos	Patio-Taller construido	Número	Número	1,00	n/a	n/a	Patio-Taller construido	1,00	Patio-Taller construido	1,00	



4. Generar en el transporte público monteriano una movilidad adecuada, eficiente, ágil y segura											
		META	INDICADOR	INDICADORES	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA
AREA TECNICA	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTELIGENTE DE TRANSPORTE - TECNOLOGIA PARA MANEJO Y CONTROL DE FLOTA Y RECAUDO.	Realizar acciones para la formulación de un Sistema de Control SETPC y Señalética	# de sistema	(Número de sistema implementado / Número de sistema programado) * 100%	1	continuar con acciones para la realización de un Sistema de Control SETPC y Señalética	1	continuar con acciones para la realización de un Sistema de Control SETPC y Señalética	1	continuar con acciones para la realización de un Sistema de Control SETPC y Señalética	1
GERENCIA, FINANCIERA, OPERACIONES Y JURIDICA	Número de Documentos técnicos para la implementación del SETP realizados	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número	Número	1	N/A	N/A	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1
GERENCIA, FINANCIERA, OPERACIONES Y JURIDICA	Sistema de gestión y control de flota (SGCF) de transporte público compatible con central semafórica	Documentos de lineamientos técnicos en temas de transporte urbano formulados	Número	Número	1	N/A	N/A	Documentos de lineamientos técnicos en temas de transporte urbano formulados	1	Documentos de lineamientos técnicos en temas de transporte urbano formulados	1
GERENCIA, FINANCIERA, OPERACIONES Y JURIDICA	Sistema de recaudo centralizado (SRC) para el SETP realizados	Documentos de planeación realizados	Número	Número	1	N/A	N/A	Documentos de planeación realizados	1	Documentos de planeación realizados	1
5. Realizar toda la gestión social para la construcción de obras y puesta en marcha del sistema											
		META	INDICADOR	INDICADORES	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA
JURIDICA	Promover la conformación de veedurías ciudadanas para las obras de infraestructura que se realicen en la ciudad de Montería para la implementación del SETP	Realizar invitación a conformar veedurías dentro de cada proceso contractual de infraestructura	Promoción de Veedurías	(Número de procesos contractuales de infraestructura con invitación a conformación de veedurías / Número procesos contractuales de infraestructura realizados) * 100%	100%	Realizar invitación a conformar veedurías dentro de cada proceso contractual de infraestructura	100%	Realizar invitación a conformar veedurías dentro de cada proceso contractual de infraestructura	100%	Realizar invitación a conformar veedurías dentro de cada proceso contractual de infraestructura	100%
AREA SOCIAL	Elaborar estrategia y realizar campañas pedagógicas y de sensibilización, dirigidas a usuarios y potenciales usuarios del transporte público colectivo, lo mismo que a los diferentes actores de la movilidad con el fin de promover la apropiación y cuidado de los espacios, mobiliario y servicios del SETP.	Fomentar el civismo y el sentido de pertenencia de los monterianos hacia los bienes y servicios colectivos	Cronograma de campañas de sensibilización y cultura ciudadana	No. de actividades realizadas/No. actividades proyectadas	100%	Fomentar el civismo y el sentido de pertenencia de los monterianos hacia los bienes y servicios colectivos	100%	Fomentar el civismo y el sentido de pertenencia de los monterianos hacia los bienes y servicios colectivos	100%	Fomentar el civismo y el sentido de pertenencia de los monterianos hacia los bienes y servicios colectivos	100%
AREA SOCIAL	Acompañar a la Alcaldía de Montería en el proceso de reubicación de vendedores informales censados en los comedores vales del SETP.	Mitigar impactos socio económicos a personas afectadas por obras del SETP	Impacto de Reubicación	Estrategias implementadas para mitigar el impacto socio económicos a personas afectadas por obras del SETP	1	Implementación de estrategias para Mitigar impactos socio económicos a personas afectadas por obras del SETP	1	Implementación de estrategias para Mitigar impactos socio económicos a personas afectadas por obras del SETP	1	Implementación de estrategias para Mitigar impactos socio económicos a personas afectadas por obras del SETP	1
AREA SOCIAL	Elaboración documento de cierre del Plan de Ocupantes del Espacio Público	Documentar y cerrar proceso	Plan de Ocupantes de Espacio Público	1 documento de cierre	1	Documentar y cerrar proceso	0	Documentar y cerrar proceso	1	Documentar y cerrar proceso	1
AREA SOCIAL	Operación del SETP. Realizar actividades de socialización de la operación, servicios y beneficios del SETP, en instituciones educativas, empresas comerciales y de servicios, comunidades y entidades públicas de la ciudad	realizar socializaciones sobre el inicio de la operación y los beneficios del uso del SETP	Estrategias de información socializadas.	No de Estrategias de socialización formuladas.		realizar socializaciones sobre el inicio de la operación y los beneficios del uso del SETP	2	realizar socializaciones sobre el inicio de la operación y los beneficios del uso del SETP	2	realizar socializaciones sobre el inicio de la operación y los beneficios del uso del SETP	2
6. Asegurar el ingreso de personal idóneo en la organización.											
		META	INDICADOR	FORMULA	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA
AREA SOCIAL	Acompañamiento al equipo técnico y ambiental en aplicación y seguimiento del componente B del Plan de Manejo Ambiental en las obras que se ejecutan para el SETP	Garantizar la aplicación del componente de gestión social durante el desarrollo de las obras de infraestructura del SETP	Aplicación del componente de gestión social	(Número componentes de la gestión social aplicados / No de proyectos ejecutados) * 100%	100%	Garantizar la aplicación del componente de gestión social durante el desarrollo de las obras de infraestructura del SETP	100%	Garantizar la aplicación del componente de gestión social durante el desarrollo de las obras de infraestructura del SETP	100%	Garantizar la aplicación del componente de gestión social durante el desarrollo de las obras de infraestructura del SETP	100%
7. Asegurar el mantenimiento y mejoramiento continuo del SETP											
		META	INDICADOR	FORMULA	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA
CONTROL INTERNO	Implementación de las actividades necesarias para llevar a cabo el MPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión).	Realizar acciones encaminadas para dar cumplimiento al MPG	MPG implementadas.	Realizar acciones para la implementación MPG	1	Continuar con las acciones para la implementación MPG	1	Continuar con las acciones para la implementación MPG	1	Implementación del MPG en la Entidad.	1
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Realizar actividades necesarias para el seguimiento de las asignaciones y estados de los equipos y herramientas de la entidad.	Actualizar el Sistema de Control de Inventario	Cumplimiento de Indicadores	Numero Sistema de Control de Inventario Implementado.	1	Sistema de Control de Inventario implementado.	100%	Sistema de Control de Inventario implementado.	100%	Sistema de Control de Inventario implementado.	100%
CONTROL INTERNO	Coordinar actividades que permitan la ejecución y control del Plan de Mejoramiento de Montería Ciudad Amable S.A.S.	Ejecución y Seguimiento del Plan de Mejoramiento	Plan de Mejoramiento	(Número de Planes de mejoramiento cerrados/Numero Planes de mejoramiento abierto)* 100%	1	Ejecución y Seguimiento del Plan de Mejoramiento	1	Ejecución y Seguimiento del Plan de Mejoramiento	1	Ejecución y Seguimiento del Plan de Mejoramiento	1
8. Mantener una vía de comunicación transparente frente a la comunidad y a los entes de control											
		META	INDICADOR	INDICADORES	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA	META	META CUANTITATIVA
COMUNICACIONES	Comunicar de forma activa, efectiva y transparente la información de interés que genere la implementación del SETP en la ciudad de Montería	Comunicar a los diferentes grupos de intereses la información que genere la implementación del SETP en la ciudad de Montería	Comunicación efectiva	Número de Boletines de prensa comunicados efectivamente	5	Comunicar a los diferentes grupos de intereses la información que genere la implementación del SETP en la ciudad de Montería	5	Comunicar a los diferentes grupos de intereses la información que genere la implementación del SETP en la ciudad de Montería	5	Comunicar a los diferentes grupos de intereses la información que genere la implementación del SETP en la ciudad de Montería	5
COMUNICACIONES	Mantener los canales de atención de doble vía disponibles para su uso.	Mantener los canales de atención de doble vía disponibles para su uso.	Comunicación efectiva	Número de canales de comunicación activos	1	Mantener los canales de atención de doble vía disponibles para su uso.	1	Mantener los canales de atención de doble vía disponibles para su uso.	1	Mantener los canales de atención de doble vía disponibles para su uso.	1
COMUNICACIONES	Elaboración de material pedagógico para redes sociales. (Facebook, Twitter e Instagram)	Doce (12) elementos diseñados y publicados al año	Diseños	Número de diseños publicados	12	Doce (12) elementos diseñados y publicados al año	12	Doce (12) elementos diseñados y publicados al año	12	Doce (12) elementos diseñados y publicados al año	12
CONTROL INTERNO	Mantener una gestión contractual transparente en la realización de los diferentes procesos que se lleven a cabo durante la vigencia	iniciar con la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención Al ciudadano.	Anti Corrupción Contractual	Plan Elaborado.	1	Elaboración del Plan Anticorrupción y Atención Al ciudadano.	1	Elaboración del Plan Anticorrupción y Atención Al ciudadano.	1	Elaboración del Plan Anticorrupción y Atención Al ciudadano.	1
JURIDICA	Mantener la transparencia activa en la publicación de la información contractual realizada en Montería Ciudad Amable S.A.S.	Publicar la totalidad de los procesos contractuales en el portal SECOP	Transparencia Contractual	(Número de procesos contractuales publicados en SECOP / Número de procesos contractuales realizados) * 100%	100%	Publicar la totalidad de los procesos contractuales en el portal SECOP	100%	Publicar la totalidad de los procesos contractuales en el portal SECOP	100%	Publicar la totalidad de los procesos contractuales en el portal SECOP	100%
AREA SOCIAL	Atención y seguimiento a las PQRD de conformidad con los términos establecidos en la Ley.	Gestionar en su totalidad las PQRD de conformidad con los términos establecidos en la Ley.	Atención a PQR	(Número de las PQRD atendidas / Número total de las PQRD presentadas) * 100%	100%	Gestionar en su totalidad las PQRD de conformidad con los términos establecidos en la Ley.	100%	Gestionar en su totalidad las PQRD de conformidad con los términos establecidos en la Ley.	100%	Gestionar en su totalidad las PQRD de conformidad con los términos establecidos en la Ley.	100%





